La Población Civíl de Bilbao Será Evacuada por la Escuadra Británica

ASI LO ANUNCIO EL DIPUTADO ROBER EN LOS COMUNES, AYER

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha ordenado que la marina de guerra británica inicie de inmediato sus tareas en la zona vasca

500.000 PERSONAS ESTAN EN PELIGRO

LONDRES, abril 28. — El miembro del Parlamento Mr. Robert, anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores había resuelto que la marina de guerra británica, inicie probablemente dentro de dos días la evacuación de la población civil de Bilbao, la que sería llevada a San Juan de Luz.

Agregó que existe una profunda preocupación acerca de las horribles posibilidades que se ciernen sobre medio millón de personas, inclusive 100.000 niños si el general Mola cumple su amenaza de destruir la ciudad de Bilbao.

LA PROTESTA DEL GENERAL FRANCO

TUCUMAN, abril 28. — El Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió hoy una enérgica nota enviada por el general Franco y en la cual protesta por los hechos ocurridos el día 23 de marzo, en donde varios barcos de guerra británicos escoltaron a barcos mercantes que llevaban víveres para la población de Bilbao.

El primer punto de la protesta de Franco se refiere a la ayuda prestada por el destructor "Hood" a varios barcos mercantes y, en segundo lugar por la actitud del comandante del destructor "Firedrake", por haber penetrado dentro de las tres millas de aguas jurisdiccionales españolas, violando así la neutralidad que se había resuelto respetar por parte del gobierno británico.

El gobierno al contestar la protesta de Franco expresará que el "Hood" en ningún momento ha violado las cláusulas establecidas por el derecho internacional y que solamente se limitó a protegerlos contra cualquier ataque en aguas españolas. En cuanto al segundo punto se sabe que el "Firedrake" no entró en aguas territoriales españolas, sino que lo hizo hasta el límite.

EL "TUCUMAN" LLEGO A MARSELLA

MARSELLA, abril 28. — A las 13.30 horas llegó al puerto de Marsella, el destructor argentino "Tucumán", procedente de Valencia, trayendo a su bordo a 157 refugiados de la Embajada chilena, la mayoría de los cuales son mujeres y niños. También figuran numerosos ancianos.

En el citado barco llegó también el Embajador de Chile ante el gobierno español, Sr. Núñez Morgado, quien tuvo hace días una gran incidencia con las autoridades al tratar de embarcar su equipaje, el cual fué detenido y revisado, ante el temor de que pudiera llevar documentos de importancia.

Núñez Morgado hizo declaraciones a los periodistas sobre la incidencia en la cual fué el principal actor. Dijo que en ningún momento las autoridades de Valencia habían tenido desconsideraciones hacia su persona.

Agregó que consideraba terminada la incidencia, la que se produjo — agregó — como consecuencia de un mal entendido de las autoridades aduaneras.

Núñez Morgado fué recibido en el puerto por su esposa e hijos que habían llegado procedentes de Bruselas y manifestó que espera órdenes de su gobierno para actuar.

FRANCO CONTESTO A GRAN BRETAÑA

LONDRES, abril 28. — Oficialmente se anuncia que el gobierno nacionalista de Salamanca, ha enviado una nota al gobierno de Inglaterra, contestando la anterior de ese país, y en la cual se refería al empleo de gases venenosos en la guerra de España.

No se ha revelado la contestación del gobierno de Franco.

EDEN Y LA DETENCION DE BARCOS

En la Cámara de lo Comunes expresó la opinión del gobierno británico

SOBRE EL ASUNTO

LONDRES, abril 28. — Nuevamente hoy, en la Cámara de los Comunes se trató la detención de barcos británicos por los rebeldes. El ministro de Relaciones Exteriores, capitán Eden, al intervenir en el debate, expresó: "Hemos puesto completamente en claro todo lo que a esto se refiere, tanto a los insurgentes como a las autoridades legales, hemos advertido que no toleraremos ninguna intervención en alta mar en buques británicos que lleven carga legal. Tal es la actitud que sigue manteniendo el gobierno británico".

Luego el ministro expresó que se habían enviado protestas al general Franco por la intervención del "Almirante Cervera" contra tres barcos británicos de [illegible] el día 23 de abril.

Con respecto al mayor Atlee, líder de la oposición laborista, el canciller expresó lo siguiente:

"El gobierno deplora profundamente los bombardeos de poblaciones indefensas, donde se produzcan y tratará de obtener de quien sea responsable, la conformidad de que se respetará la población civil y seguirá estudiando si es posible tomar algunas medidas para evitar que se repitan hechos tan lamentables.

LA INACTIVIDAD EN EL SECTOR DE CORDOBA

MADRID, Abril 28. — El Comando Gubernista informa que en el sector de Córdoba, hay una completa inactividad, debido al mal tiempo reinante que dificulta enormemente las operaciones.

En Pozo Blanco ambos ejércitos están listos para atacarse pero se ven impedidos a ello debido al mal tiempo.

Según ese mismo informe las tropas rebeldes se han retirado dos kilómetros en la carretera que conduce de la Coruña a Las Rosas, abandonando muchos muertos y gran cantidad de material de guerra. En Toledo la artillería gubernista atacó las posiciones de los rebeldes ocasionándoles muchas bajas.

Las Tropas que Luchan en la Región de Vizcaya



SOLDADOS TIPICOS. — Un aspecto de las tropas que se han plegado en la misma región vasca a las fuerzas revolucionarias en su avance sobre Bilbao

EL Dr. VIDAL Y LA ELECCION DE P. COSTA

Formuló en Buenos Aires interesantes declaraciones

BUENOS AIRES, abril 28. — El Senador por Corrientes doctor Juan Ramón Vidal, ha hecho declaraciones relacionadas con su retiro del recinto en el momento de elegirse la Mesa Directiva del Senado.

Manifiesta que al ver en las antesalas a los electos Cepeda y Caballero, correspondiendo de acuerdo con el reglamento que se consideraran sus diplomas, fué en su busca y cuando regresó se encontró, con que ya se habían designado a las autoridades de la Cámara.

Al referirse al problema presidencial agregó que estando consolidada la Concordancia, por lo menos en el orden nacional lo que correspondía es que los Demócratas Nacionales y Antipersonalistas proclamaran una sola fórmula, pues de lo contrario, creo — dijo — que no sería difícil que en vez de una fórmula de la concordancia resulte otra de discordia con perjuicio para el país, y el futuro Gobierno que verá entorpecida su acción.

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1937

No. 3246

OTRO BOMBARDEO A MADRID

SE EFECTUO AYER POR LA TARDE

Se cree que las víctimas por este ataque llegan a diez

MADRID, Abril 28 — Las baterías rebeldes comenzaron a funcionar contra esta capital poco después de las 15.30 horas, cayendo en la Gran Vía, en el término de quince minutos seis poderosas granadas que destruyeron numerosos frentes de los edificios y causaron algunos muertos, en las filas de personas que se forman en la entrada a los cinematógrafos establecidos en esa zona.

Muchas personas, al comenzar a estallar las primeras bombas se refugiaron en los lugares destinados con ese objeto por el gobierno evitándose así que las granadas les ocasionaran daños.

ATACARON TAMBIEN LOS BARRIOS DE MADRID

MADRID, Abril 28 — Oficialmente se anuncia que las baterías rebeldes atacaron en horas de esta mañana los barrios de Tetuan de las Victorias y Cuatro Caminos, donde ocasionaron numerosas víctimas, cuyo número exacto no ha sido posible establecer hasta el momento.

Según el mismo informe, las víctimas por el ataque de esta tarde contra esta capital alcanzaron a 10 muertos y 50 heridos.

LISBOA, Abril 28. — Según un informe propalado por la radio rebelde de Salamanca, el nuevo Alcalde de Madrid, en una transmisión hecha en el día de ayer, ordenó la inmediata evacuación de Madrid por la población civil.

MUCHAS BAJAS REBELDES EN TERUEL

BARCELONA, Abril 28 — Según se anuncia en esta Capital las tropas rebeldes sufrieron una gran derrota en el sector de Teruel, donde hubo cerca de 500 muertos, al intentar estos iniciar una contraofensiva con el propósito de ocupar la localidad de Celada, próxima a la carretera de Teruel a Zaragoza, que ha sido ocupada por los gubernistas.

NUEVAMENTE FRACASO LA REUNION EN DIPUTADOS

Se Busca una Solución en la C. de Diputados

Sobre la base de la incorporación del diputado señor Hardoy

BUENOS AIRES, abril 28 Después del fracaso de la reunión de esta tarde, se inició en la Cámara de Diputados numerosas conversaciones para obtener la solución del pleito, sobre la base de la incorporación del diputado por Buenos Aires Sr. Hardoy.

INTERES POR LAS DECLARACIONES DEL Dtor. A. SABATTINI

CORDOBA, abril 28. — Existe gran interés en todos los círculos políticos por las declaraciones que sobre la situación política de la provincia, hará el Gobernador de la Provincia doctor Amadeo Sabattini, al declarar inaugurado el próximo período ordinario de sesiones.

PREPARAN EL ATAQUE A BILBAO

Las tropas de Mola están consolidando sus posiciones en Eibar

EIBAR, abril 28. — Las fuerzas del General Mola están dedicadas a consolidar las posiciones conquistadas y preparándose para iniciar la ofensiva final contra la ciudad de Bilbao la que esperan tomar dentro de 8 días.

La captura de Marquina, ha dado lugar a que los rebeldes formen una línea recta en su avance sobre Bilbao. Las tropas rebeldes prosiguiendo su avance ocuparon los pueblos de Santa Monasterio y Abadiano, como así también Ermua, posición situada entre Eibar y Durango.

Los Jefes rebeldes han expresado que el ataque contra Bilbao será iniciado una vez consolidada intensivamente su posición en Durango, cosa que ocurrirá dentro de dos días, siempre que el tiempo no se lo impida.

UN INFORME SE DIO EN BILBAO

BILBAO, abril 28. — El Gobierno Vasco dió un informe sobre la marcha de la guerra civil en esa zona. Expresa que en Marquina las tropas rebeldes realizaron varias incursiones para dominar a numerosos grupos de soldados leales que no se entregan y que resisten todo ataque rebelde.

LA TOMA DE EIBAR POR LOS REBELDES

SALAMANCA, abril 28. — La radio de Pontevedra, dió una amplia información sobre la ocupación de Eibar por las fuerzas rebeldes. Expresa que el primer batallón nacionalista entró en la ciudad por el barrio denominado Argentina, donde las tropas resisten en forma intensa, pero después de una prolongada lucha y utilizando bayonetas lograron derrotarlos y lo obligaron a rendirse, tomando posesión de ese barrio.

Agrega el informe que el incendio se inició en el barrio sud pero que no afectó totalmente la ciudad, sino una parte, salvándose el Hospital.

El General Mola, después de inspeccionar los materiales tomados, expresó que con ellos se podrían organizar nuevos batallones de soldados rebeldes.

Rechazaron un Proyecto de Roosevelt

Sobre reformas a la Ley de Justicia por una Comisión del Senado

WASHINGTON, abril 28.— Se considera seguro que el proyecto de reformas de la Justicia, propiciado por Roosevelt será rechazado en la Comisión de Asuntos Judiciales del Senado, con lo cual el presidente sufrió uno de los más rudos contrastes hasta el momento.

El Divorcio de Wallys Simpson

Desde el 6 de mayo estará en condiciones de contraer enlace con el ex rey

LONDRES, abril 28. — Los abogados de la señora Wallys Simpson, en vista de que el plazo requerido por la ley expiró el martes último, han solicitado al Juez que entiende en el divorcio, que se inicien los trámites finales para que el decreto definitivo sea otorgado.

Una información extraoficial asegura que el decreto final de divorcio se dictará el 6 de Mayo próximo, fecha desde la cual la señora Simpson estará en condiciones de contraer matrimonio con el ex-Rey de Inglaterra.

SE CASARIAN EL 6 DE MAYO

PARIS, abril 28. — Se asegura que el ex Rey de Inglaterra, y la señora Simpson, contraerán enlace el día 6 de Mayo próximo, si es que el día 4 de ese mismo se dicta el decreto definitivo en el juicio de divorcio que se tramite ante los tribunales de Londres.

SE RESOLVIO IMPONER MULTAS DE 500 PESOS A LOS INASISTENTES

La Cámara se reunirá nuevamente el día 5 de mayo próximo, aplicándose medidas a los que no asistan a esa reunión

BUENOS AIRES, abril 28. —Con el mismo ambiente que días anteriores se iniciaron hoy las actividades de la Cámara de Diputados de la Nación, existiendo la impresión de que hoy podrían modificarse la actitud de los grupos ausentes.

Durante la mañana y primeras horas de la tarde se realizaron reuniones en los bloques y numerosas entrevistas entre las autoridades de los mismos. Así el diputado concurrencista doctor Critto, fué entrevistado por legisladores de la Concordancia, quienes llegaron a proponerle su elección con la condición de elegir el resto de la mesa con concordancistas, pero este legislador demostró inflexible a todas las sugestiones, declarando que los cuatro diputados concurrencistas mantendrían firme las directivas que el partido votan íntegramente una mesa integrada por concurrencistas.

Por la tarde nuevamente se reunieron los bloques y a la hora de iniciarse el llamado a sesión había en la casa 135 diputados y pocos momentos después ese número llegaba a 148, figurando entre los ausentes entre otros el liberal de Corrientes, Dr. Brochou y los demócratas progresistas Mattos y Repetto.

Inmediatamente fueron entrando al recinto los diputados radicales, socialistas, socialistas obreros, demócratas progresistas, el bloquista Ruiz y el liberal Martínez, totalizándose 78 legisladores presentes, faltando además de los grupos de la Concordancia, Lencinas, Jardel y los mencionados más arriba.

LA SESION EN MINORIA

A las 16 horas, el secretario de la Cámara Dr. González Bonorino, anuncia que hay 78 diputados en el recinto y corresponde levantar la sesión por falta de número.

Habla enseguida el diputado Tamborini, quien manifiesta que la mayoría no puede continuar tolerando el espectáculo que ofrece la minoría y ha llegado el momento de adoptar alguna actitud, para que el Congreso inicie sus tareas este año.

Declaró que la actitud de la minoría responde a sugestiones del Poder Ejecutivo que debe ser el primer interesado en que funcione el Congreso y propone que el cuerpo sea citado nuevamente para el 4 de mayo a las 15.30 horas, con media hora de tolerancia.

El secretario Gonzáles Bonorino, manifiesta que en vista de la presentación de esta proposición corresponde la designación de un presidente provisorio, invitando al diputado de más edad que es el concurrencista Manuel Martínez, para ocupar la presidencia.

Así lo hizo el señor Martínez y Tamborini renovó su moción en el sentido de que debía imponerse una multa de quinientos pesos para los legisladores que están ausentes sin aviso.

López García propone que se vote la moción por partes. Ghioldi manifiesta que votará complacido la primera parte, no así la segunda, pues con la celebración del 1o. de Mayo algunos legisladores deberán ausentarse de la Capital Federal a las provincias y es posible que no puedan regresar.

Se produce un debate alrededor del asunto y el diputado por Entre Ríos Dr. Marcó, propone a votación la primera parte y es aprobada por unanimidad. También la segunda es aprobada por 40 votos sobre 77. A las 16.14 horas se levantó la sesión en minoría, después de fracasar por tercera vez la sesión de la Cámara de diputados.

Votaron en contra de la multa de quinientos pesos los diputados Critto, Prat Gay, López García, los radicales Guillot, Soldano Ravignani, Illunes, Bacro, Soldano, Peña, Barrionuevo, Mihura, Guillot, Martínez, el bloquista Ruiz y los socialistas.

V. Coppoli, Piloteando el Coche más Veloz de Sud América Correrá el 2

De esta manera, el número de inscriptos para participar en el "Segundo Circuito Ciudad de Santa Fe", correráse en esta ciudad

BUENOS AIRES, abril 28. —A última hora y subsanando todos los inconvenientes, el corredor Victorio Coppoli, pudo retirar de la Aduana el coche marca Alfa Romeo con el cual se inscribió en el Automóvil Club Argentino para participar en la carrera que se disputará el domingo próximo en esa ciudad y que ha despertado gran interés en todo el país.

El coche que piloteará Victorio Coppoli, es el más veloz que existe en Sud América, asegurándose que sobrepasa los 270 kilómetros por hora. Es el mismo coche con el cual el gran campeón Nuvolari, ganó el Gran Premio Europeo, triunfando ampliamente sobre numerosas máquinas Unión y Mercedes Benz que participaron en dicha competición. Con esta inscripción, registrada a última hora, el número de los participantes en el Circuito Ciudad de Santa Fe, se elevan a 39, debiendo lamentarse la deserción de Hugo J. Abromor cuyo coche quedó destruido a raíz de un incendio ocurrido en San Nicolás.

SE INCENDIO EL COCHE DE ABRAMOR

BUENOS AIRES, abril 28. —Esta tarde el corredor Hugo J. Abramor acompañado del señor Córdoba, partió para Santa Fe, en el coche "Insignia de Oro" y poco después de pasar San Nicolás, chocaron con un camión, ocasionando la rotura del tanque de nafta por lo que se incendió inmediatamente el coche, pudiendo abandonarlo Abramor y su acompañante.

Ambos intentaron extinguir el incendio con una pequeña máquina que llevaban. Apesar de los esfuerzos realizados pudieron tan solo salvar la máquina, quedando destruido totalmente el chassis y el rodado.

Tanto Abramor como su acompañante no sufrieron heridas de consideración impidiéndole este accidente poder participar en la carrera de Santa Fe.

LA "POLICIA DEL VINO" DEBE HACERSE SENTIR TAMBIEN EN ESTA PROVINCIA

Es Alarmante la Frecuencia de las Intoxicaciones

Disidencia Demócrata en Córdoba

Renunciaron todos los miembros de la fracción "unionista"

CORDOBA, abril 28. — Hoy llegaron los dirigentes Demócratas Nacionales de la fracción "unionista" Guillermo Rhote y Manuel ..., que ayer se entrevistaron con el presidente de la nación y quienes acompañaban los diputados Cafferatta, Courel y Escalante.

Los nombrados ratificaron que la decisión definitiva mantener la actitud que han asumido de renunciar en masa de todos los cargos que les "obsequió" la "Convención a la que no asistieron".

Expresaron además que no ... lleguen los demás legisladores nacionales del partido, darán publicidad un manifiesto, desconociendo la mencionada Convención y demostrando que el alto cuerpo partidario funcionó sin quorum legal ya que se llegó a la ... de los convencionales, de manera que como primicia la división del partido Demócrata Nacional es un hecho ya resuelto y el problema que tienden los propósitos que ha anunciado el presidente de la Nación, ante los dirigentes de las dos fracciones en que está dividido el partido.

LA SITUACION DE LOS ALUMNOS DEL INTERIOR DEL PAIS

BS. AIRES, Abril 28. — A raíz de la nota del Presidente de la Nación a los Ministros de Instrucción Pública y del Interior, sobre la situación afligente de los niños de la mayoría escuelas del interior de la República, ... el Ministro de Instrucción Pública se resolvió nombrar una comisión y se destinarán 200.000 pesos y asistencia médica para los mismos.

Por su parte Castillo dió traslado de la nota al presidente del departamento nacional de Higiene para que tomen las medidas que corresponda.

Intentarían Asesinar al Dr. Luis Patrón Costas

Según un informe dado a conocer por la Jefatura de Salta, la División de Investigaciones hizo un importante descubrimiento

SALTA, Abril 28. — La Jefatura de Policía, informó que se ha descubierto un complot que se preparaba para atentar contra la vida del Gobernador y Vice, señores Luis Patrón Costas y Alberto Rovaletti, aprovechando la circunstancia en que éstos se dirigían a sus establecimientos de campo situados en Villa de Perme, en el camino de ésta a Cerrillos.

Agrega el informe policial que la división de Investigaciones tenía conocimiento desde hace varias semanas de la preparación de un atentado, lo que provocó la adopción de medidas para alertarlo, procediéndose a la detención de José Juárez, de nacionalidad árabe a quien se le secuestró una gran cantidad de documentos de gran importancia y que comprometemente seriamente al Dr. Vicente Novarrete, a quien se detuvo esta tarde.

Vargas Decretó la Intervención de Río Grande Do Sur

Esta medida se adoptó en vista de que el gobernador de este Estado habia adoptado medidas enérgicas contra las Cámaras

PORTO ALEGRE, Abril 28. — Es motivo de todos los comentarios la enérgica actitud adoptada por el presidente de la república, señor Getulio Vargas, con respecto a la situación política imperante en Río Grande do Sur.

De acuerdo con las solicitaciones de la mayoría de los legisladores del aludido Estado, Vargas suscribió un decreto retirando al General Flores Da Cunha, las prerrogativas del cumplimiento y ejecución de las disposiciones relativas al actual estado de sitio que impera en todo el país.

En virtud de esa disposición ha sido puesto en el poder el General Lucio Stevez. El pedido de los legisladores estaba basado en que el General Flores Da Cunha, valiéndose de su carácter de Interventor delegado del poder central, dificultaba el desenvolvimiento normal de la cámara y movilizó secretamente las fuerzas estaduales con el propósito de atemorizar a los legisladores e impedir la sanción de medidas que consideraba desfavorables para sus intereses políticos.

LAS CLASES ALUSIVAS AL 1o. DE MAYO

Ayer fué dado el decreto respectivo por el Ministerio del ramo

En las últimas horas de la tarde de ayer fué dado un decreto por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, según el cual el 30 del corriente deberá darse clases alusivas al 1o. de Mayo, fecha en que fuera sancionada la constitución nacional. El decreto dice así:

Considerando: Que el 1o. de Mayo es el aniversario de la sanción de nuestra Carta Fundamental.

Que la Constitución Nacional del 53 consagra el sistema federativo y democrático, que rige la organización de nuestras instituciones.

Que en ella se plasmaron antecedentes históricos, y los resultados de cruentas pruebas y vicisitudes que consolidaron la Unidad Nacional.

Que es deber de buen Gobierno, conmemorar las fechas históricas y propender al mayor conocimiento de aquellos actos que constituyen el fundamento de nuestra organización política.

Por todo ello, el Gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. En los grados superiores de las escuelas de la provincia, el día 30 de abril próximo, se darán clases alusivas a las fechas de la sanción de la Constitución Nacional, haciéndose resaltar el significado histórico de tan magno acontecimiento.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.— IRIONDO.— Pío Pandolfo.

LOS TRABAJOS EN FAVOR DEL Dtor. CARCANO

BUENOS AIRES, abril 28. — Hoy se registraron nuevas actividades relacionadas con la proclamación de la fórmula presidencial de la Concordancia, realizándose numerosas entrevistas en las que han intervenido dirigentes políticos y contados legisladores, pues estos últimos se encuentran preocupados por el problema de la elección de la mesa directiva de la Cámara.

Por su parte los amigos del Dr. Cárcano ha intensificado los trabajos en favor de éste para el segundo término de la fórmula que sostendrá la Concordancia.

DEBER DE LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Es preciso establecer un control enérgico, pues sobran motivos para desconfiar de que haya adulteraciones

LA CUESTION DE LOS PRECIOS

PARECE ser que es necesario que se produzca alguno de esos episodios destinados a sobresaltar la tranquilidad pública — la intoxicación de una familia, por ejemplo — para que la atención se vuelva hacia uno de los tantos medios de atentar contra la salud colectiva que ciertos comerciantes de limitados escrúpulos, utilizan sin preocuparse en lo más mínimo por las consecuencias que pueden tener sus maniobras.

Hace algunos meses, y este hecho fué conocido por todo el país, se difundió la característica de uno de los vinos comunes de consumo, en cuya preparación se utilizaban procedimientos químicos perjudiciales a largo plazo, para la salud del consumidor. Es decir, no se envenenaba en forma fulminante, sino que se administraba el mortal elemento en pequeñas dosis; la víctima comenzaba por sufrir trastornos cuyo origen era pocas veces explicable, hasta que, finalmente, se encontraba la causa... pero ya era tarde. Muy poco quedaba por hacer, pues el tóxico había realizado su efecto, y la enfermedad adquirida, seguía su curso.

OBSERVACIONES DE UN LECTOR

Muy juiciosas y atendidas nos parecen las observaciones que nos remite por carta un "Lector", que a la vez, es Comerciante de esta plaza.

"Me dirijo a Uds. — nos dice — en la seguridad de verme interpretado y alentado por la sistemática campaña que desde las columnas de EL ORDEN se viene realizando en defensa de la calidad de los productos que consume el pueblo.

Hay uno de esos productos — agrega — sobre el que se fija muy poco la atención, pero que sin embargo, es de verdadera importancia.

Se trata del vino.

Y antes de seguir adelante, séame permitida una pregunta: Como es posible que en algunos locales se vende vino al precio de 2.50 y 2.70 los diez litros, cuando comercialmente hablando, no se puede conseguir vino en plaza al mayor, a menos de 0.30 y 0.31 el litro de tinto y blanco respectivamente?...

No se puede dudar — dice luego el firmante de la carta — que lo que se vende en dichos locales no puede ser vino, ni aún con agua, sino quien sabe que indigna composición que, forzosamente, no puede hacerle bien a ningún estómago, y menos aún al de las personas pobres, que son las que lo consumen, obligadas por la precariedad de sus recursos y la atención del bajo precio, cosas ambas que la obligan a descuidar el detalle.

A LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

El planteo del asunto, es simple y lleno de lógica. Pero aun agrega sugestiones que tienden a ser una solución.

Se había creado — dice nuestro informante — en el orden nacional, la llamada "policía del vino", pero en Santa Fe, dicha policía no ha tenido actividad, o, por lo menos, su actividad ha sido nula en resultados beneficiosos para los consumidores.

Es entonces la Oficina Química Municipal, la llamada a intervenir, velando por los pretigios y la salud de los habitantes de la comuna. Se impone una enérgica campaña, tomando muestras, analizándolas e imponiendo fuertes multas a los que sean sorprendidos en manipulaciones extrañas y nocivas para la salud pública.

Todo esto — agregamos nosotros — está muy bien. Y creemos sinceramente que han de ser precisamente los comerciantes honestos, quienes puedan prestar su colaboración a las autoridades, en la tarea de individualizar a los envenenadores.

SE ORGANIZA UN HOMENAJE A DON CARLOS E. SARSOTTI

Un calificado grupo de amigos personales de don Carlos E. Sarsotti organizan en honor de ese caballero una demostración de aprecio y simpatía con motivo de su elección de presidente de la Bolsa de Comercio. Los autores de esa iniciativa son personas de las más distintas actividades que desean testimoniar en la ocasión los vivos sentimientos de afecto que, por sus notorias cualidades de carácter y espíritu, se tiene granjeados en nuestro medio el señor Sarsotti.

La aludida demostración consistirá en un banquete que se servirá el martes próximo en el Hotel España. Las adhesiones para ese homenaje se reciben en el Club del Orden, en la Bolsa de Comercio y en el Hotel España.

Firman las invitaciones para este banquete, los señores:

Nicanor Molinas, Horacio Caillet - Bois, Elías F. Cassanova, Carlos Arzázola, Ernesto L. Lesarre, Miguel Angel Correa, Luis S. Pezzano, José Amavet, Eladio Ficaro, Pío Pandolfo, Juan Carlos Ariatti, Angel Bonazzola, Abelardo Irigoyen Freyre, José L. Menchaca, Julio J. Hiser, Raúl Irigoyen, Raúl Gómez Irigoyen, Guillermo Costa, Francisco Barón, J. Abramovich, Ruperto Aguirre, José Gómez Cullen, Aurellano Carreras, J. Héctor Laderecha, Agustín Alemán, Abel Furno, Ignacio F. Cullen, Héctor S. López, Plácido C. Lazo, Carlos F. Bonazzola, José U. Aguirre, Carlos A. Piña, Daniel Alonso Viennet, José E. Passeggi Cullen, Romeo César, Mario Mussel Iturraspe, Federico Viñas, Sixto Hayer, Raúl Emilio Aguirre, Julio Busaniche (h.), Donaldo Caillet Bois, Pascual Cordigrani, Ventura Roca, Alfredo Carrión, Salvador Leiva, Federico Franko, Alfredo Martínez, Mauricio Kominsky, Carlos Bianchi, Salvador Capetto, Santiago Kominsky, Carlos Viant, Gabriel Moris, Federico Goblen, Pedro Mántaras, Raúl Fuggini, Esteban Garro, Tely Lehrer, José María Roca, Ricardo Cullen Funes, José Alejandro Villada,

Loterías

CORDOBA

En el sorteo de ayer resultó con el primer premio

Nro. 5253

Los restantes:

00499	13220	05793
13420	14025	06563
07630	12574	17148
20967	04823	05036
05239	07987	09491
10261	11234	11826
11945	14439	15510
23223	—	—

Advertencia de Francó a los Barcos Británicos

Todos los barcos de carga que naveguen cerca de la costa española deberán detenerse, pues de lo contrario serán bombardeados

PARIS, Abril 28. — El Presidente de la delegación ... el presidente Hitler ofreció a los vascos una paz por separado amenazándole con la guerra sin cuartel si la rehusaban.

Agrega que las conversaciones con los representantes de Hitler se realizaron en esta capital, rechazándose dicha proposición. Acusó también a los alemanes de intentar apoderarse de las minas de hierro vascas, agregando que la actual ofensiva nacionalista en Vizcaya está dirigida por un estado mayor alemán colaborando oficiales italianos al mando de la vanguardia formada por tropas de esa nacionalidad.

ESTAN EVACUANDO LAS NAVAS LOS REBELDES

MADRID, Abril 28. — Un comunicado Gubernista, informa que los revolucionarios han comenzado a evacuar Las Navas. Agrega que en Carabanchel los leales ocuparon varios pueblos.

DISMINUYE LA PRESION REBELDE

PARIS, Abril 28. — Un comunicado del Gobierno Vasco, informa que ha mermado la presión revolucionaria en ese frente, desmintiéndose que hayan ocupado la localidad de Marquina los revolucionarios, los cuales concentran muchos millares de soldados y más de un centenar de aviones para iniciar la ofensiva.

DURANGO ESTA TOTALMENTE OCUPADA

SALAMANCA, Abril 28. — Un comunicado nacionalista informa que puede considerarse como totalmente ocupada la ciudad de Durango, pues no tardará en ser copados los tres batallones gubernistas que ahora se resisten en la iglesia de Santa María.

UNA ADVERTENCIA DEL GENERAL FRANCO

LONDRES, Abril 28. — El Ministerio de Comercio, entregó a todas las compañías navieras, el texto de un manifiesto de las autoridades nacionalistas de Ceuta y El Ferrol, propalado por radiotelefonía, en el cual se advierte a los barcos que naveguen a menos de tres millas de la costa española que deberán detener su marcha apenas les ordenen los barcos de guerra revolucionarios, pues de lo contrario serán bombardeados.

CONMINARON A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, abril 28. — La Intendencia conminó a las empresas de transportes a mantener formalmente los servicios el día 1o. de mayo.

El 5 Habrá Número en Diputados

Asistirán los demócratas progresistas Mattos y Repetto

BUENOS AIRES, abril 28. — Según informaciones que hemos obtenido el bloque demócrata progresista, el próximo miércoles, día en que deberá reunirse la C. de Diputados, ya podrán encontrarse en ésta los diputados Repetto y Mattos, que actualmente están enfermos en Rosario, con lo cual el Frente Popular obtendrá quorum propio y podrá elegir sus autoridades.

Una Declaración de los Demócratas Nacionales

BUENOS AIRES, abril 28.—El bloque demócrata nacional, en su reunión de esta tarde, después de tener conocimiento de la resolución aprobada por la Cámara en minoría, dieron a conocer una declaración en la que expresan que su negativa para concurrir a las sesiones del cuerpo no deben atribuirse a la elección de la Mesa Directiva, sino a la negativa por parte de una mayor circunstancial para la incorporación automática del diputado Hardoy, contrariando las disposiciones legales.

Los antipersonalistas dieron una declaración semejante.

ANOCHE SE INAUGURO LA AMPLIACION DEL ALUMBRADO EN NUESTRA ZONA NORTE

Beneficia a Zonas Bastante Pobladas

En gran número de esquinas se han colocado focos de 200 watts, lo cual significa una mejora de importancia

El Intendente comisionado municipal, señor Atilio Gláve..., realiza una obra de beneficio para el municipio, no obstante los múltiples tropiezos de orden financiero.

Anoche ha sido inaugurada la ampliación del alumbrado público en la zona norte de la capital con focos de doscientos watts.

CALLES BENEFICIADAS

Con la ampliación de dicho servicio de luz se benefician las siguientes calles: Córdoba y 9 de Julio, ... y San Jerónimo, Córdoba y San Martín, Iturraspe y 9 de Julio, Iturraspe y San Jerónimo, Iturraspe y San Martín, Juan del Campillo y 9 de Julio, Juan del Campillo y San Jerónimo, Juan del Campillo y San Martín, D. Silva y 9 de Julio, D. Silva y San Jerónimo, D. Silva y San Martín, La Paz esquina Ecuador, Europa esquina Perú, Bolivia esquina Centeno y esquina Córdoba, Quintana y B. Zavalla, Avda. Freyre y Gutiérrez, Avda. Freyre y Zavalla, A. Freyre y Gutiérrez y Torrent y Avda. Freyre y Colodrero, Lavalle esquina ... esquina Mitre, Sarmiento, Delgado esq. Sarmiento y esq. Necochea, Gorostiaga esq. Lavalle, esquina Mitre, esquina Alberdi, esquina Sarmiento, Delgado esquina Sarmiento, Necochea y Mariscal Candioti, Torrent esquina Sarmiento y esquina Necochea, 25 Sin Nombre esquina Güemes, Lavalle, Mitre, Alberdi, Sarmiento, Necochea, M. Candioti, Alvear y Las Heras, Avda. Gral. Paz esquina 25 Sin Nombre, esquina 27 S. Nombre, intermedias en Avda. Gral. Paz, Juan del Campillo e Iturraspe, Córdoba y Pedro Centeno, Echagüe y Pavón, Andes e Italia.

NECESIDADES LLENADAS

Con la ampliación del alumbrado público a las zonas antes indicadas, se ha llenado una verdadera necesidad y se ha realizado una obra de beneficio para los que viven en ellas.

Se trata de barriadas densamente pobladas, donde la falta de luz se estaba dejando sentir.

Los Embargos de Sueldos a los Empleados

El Ministerio de Hacienda desea conocer la cantidad de empleados que tienen en la actualidad sus sueldos embargados. Para ello, en el día de ayer, la Subsecretaría del citado Ministerio dirigió una comunicación a la Contaduría General de la Provincia y a las contadurías de la Administración del Puerto y O. Públicas, solicitando datos al respecto. Pide que se le informe a la mayor brevedad sobre los embargos trabados en los sueldos del personal, monto, embargantes, sueldos que perciben y otros datos.

MAS AVISOS DE LLUVIAS RECIBIERON

En algunos puntos se registró una nueva precipitación pluvial

Ha continuado ayer el tiempo amenazando más lluvias. De acuerdo con las informaciones recibidas hasta última hora han caído nuevas lluvias en las siguientes localidades:

Datos del Correo. — Llovió en Villa Guillermina 2 milímetros, Florencia 1.

Datos del F. C. Santa Fe. — Coronda 2, Crespo 8, Fives Lille 4, Calchaquí 2, Margarita 3, Vera 1, Malabrigo 5, Reconquista 1, Lanteri 2, Las Toscas 3, Villa Ana 2, Resistencia 2, Horquilla 3, Enrique Urien 1.

Datos del Central Norte. — San Justo 1, Petronila 1, San Cristóbal 1, La Cabral 3, Humberto 1, Guardia Escolta 2, Tomás Young 1, Añatuya 3, Vilela 2, Las Rosas 1, Tobas 1, Matará 4, Urana 6, Capdevila 7.

Los Juicios Contra la Provincia

Llegó ayer a esta Capital el doctor Miguel Padilla, representante judicial de la provincia de Santa Fe en la Capital Federal.

De conformidad con las informaciones que hemos obtenido en la Casa de Gobierno, con el Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, acerca de todos los juicios que en el orden nacional se siguen contra la provincia.

El doctor Padilla dió un amplio informe acerca de la labor que ha realizado y está realizando la oficina jurídica a su cargo en defensa de la provincia.

Se trató, especialmente, el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarando inconstitucional la ley provincial sobre impuesto a los vinos, ley reglamentada bajo el gobierno anterior.

Si bien se han suministrado informaciones oficiales, se sabe que el Ministro, doctor Argonz, ha impartido al representante judicial las instrucciones que corresponden para la atención de los pleitos contra la provincia de Santa Fe.

El Puente Carretero

Un ingeniero dirigirá la instalación de las maquinarias a utilizarse

Como lo tenemos dicho en ediciones anteriores, se vá a iniciar la construcción del Puente a Santo Tomé, sobre el río Salado, cuyas obras fueron adjudicadas a la firma constructora Grucn y Bilfinger.

Los trabajos no han de tardar en iniciarse. Es así que en el día de la fecha llegará a Santa Fe el ingeniero Carlos Diehl que ha sido comisionado por la antes citada firma constructora para dirigir la instalación de las maquinarias que se utilizarán en los trabajos de que informamos.

También tendrá dicho técnico la dirección de la construcción

PICAZON

Por mucho que sea el tiempo que se haya estado sufriendo picazón a causa de eczema u otras erupciones, la primera aplicación del altamente sanativo ungüento Kinzol hará cesar la terrible picazón y malestar, y después de pocos días de untarse el ungüento desaparecerán la erupción y la supuración y la piel quedará sana, limpia y tersa. Durante muchos años el ungüento Kinzol ha proporcionado bienestar a millares que sufrían de llagas rebeldes, barros, eczema y otras erupciones de la piel. Los ingredientes de este remedio son altamente sanativos y calmantes y nunca dejan de producir su buen efecto. Bastará usar un tarro para convencerse. De venta en todas las farmacias.

ESTE ES EL VERDADERO FINAL DE LA GUERRA



DANTESCO ESPECTACULO. — Esta nota gráfica ha sido obtenida después del avance de uno de los ejércitos en lucha, sobre una de las posiciones conquistadas en España. Pone en evidencia, cuál es el verdadero resultado de todos los combates. Todo lo demás, es brillante desfile y sonorosa musicalidad. Pero lo cierto, es esto...

Será Solicitada la Sanción Legislativa

¿QUE HAY?

Es presumible que una operación — de cualquier naturaleza que sea — cuyo monto ascienda a varios millones de pesos, no pueda llevarse a cabo en absoluto secreto. Siempre hay quien se esfuerza por sacar a luz los detalles del negocio, para satisfacer, con su difusión, un natural requerimiento de su amor propio, sobre todo, si presume de persona bien informada.

Se explica entonces que ande circulando ya la versión de que en un plazo más o menos breve, va a darse término a una cuantiosa operación que aún no podemos clasificar. ¿Se trata de un negocio?... ¿De un pleito?

Sabemos, eso sí, porque es voz corriente, en algunos círculos, que el monto de la misma alcanza a varios millones de pesos y que será la provincia quien deberá pagarlos a sus demandantes.

¿Qué hay de cierto en todo esto?... ¿Quiénes son los protagonistas? ... ¿A qué obedece la demanda... ¿Cómo será posible condenar a la provincia al pago de tal cantidad?...

El pleito — si es pleito — vendría de muy lejos. Hace varios años, fué uno de los asuntos de mayor resonancia que se ventilaron en Santa Fe, quedando más tarde dormido, a la espera de una ocasión oportuna. Oportuna para los interesados en cobrar, desde luego.

Meses atrás, se habrían dado los pasos conducentes a semejante finalidad. Es decir... estaría ya todo preparado.

¿Qué hay?...

He aquí una pregunta llena de interés y que sin duda el público repetirá desde hoy, a la espera de que esto se aclare.

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES

Es propósito considerarlo en uno de los próximos acuerdos de ministros, para luego elevarlo a las Cámaras

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de los edificios de las escuelas. Hemos recordado que se trata de una cuestión de gran importancia, a la cual, durante el tiempo en que el actual Ministro de Instrucción Pública ocupó la Presidencia del Consejo de Educación, le dedicó constante atención en razón de que conoce bien todo lo que a este problema se refiere.

Lo recordamos porque nos consta que el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pandolfo, que ha recopilado todos los antecedentes e informes necesarios, ha comprobado que es de imperiosa necesidad la realización de las obras para dejarlos en las condiciones debidas.

Mensaje a las Cámaras

De las informaciones que hemos obtenido se puede adelantar que esta cuestión de la edificación escolar será tratada por el Poder Ejecutivo. Se ha de realizar un acuerdo de Ministros para ello en el cual el Ministro de Instrucción Pública ha de someter a la resolución del señor Gobernador lo que corresponde. Es seguro que será dirigido un mensaje a las Cámaras Legislativas solicitando la autorización necesaria para la realización de las obras referidas o los medios que correspondan a dichos fines.

Las obras, de realizarse, como lo creemos, han de demandar la inversión de muchos miles de pesos. Pero, es necesario hacerlo dado que se trata de algo de mucha necesidad y hasta de urgencia para muchas escuelas.

FUNCIONARA LA ESCUELA NOCTURNA DE COMERCIO

El Poder Ejecutivo considerará la situación de la misma, para dictar las providencias que sean necesarias

El año pasado, en el local de la Escuela Rivadavia, funcionó una Escuela nocturna elemental de Comercio, sostenida por el Consejo General de Educación y por el Centro Comercial de Santa Fe. Hasta ahora no había noticias de que este año continuara funcionando.

UNA DELEGACION

En las horas de la mañana de ayer, concurrió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, una delegación de profesores que actuaron el año pasado en dicho establecimiento de enseñanza, siendo recibida por el Dr. Pandolfo, con quien conversó largamente acerca de lo que se debe hacer. Solicitó la delegación ayuda y autorización para que pueda funcionar lo antes posible.

LA AUTORIZACION

El ministro de I. Pública concedió la autorización al director del establecimiento que nos ocupa a los fines de que proceda a abrir la inscripción de alumnos, asegurando a la delegación que el Poder Ejecutivo considerará en breve la situación de la escuela para dictar las providencias que sean necesarias.

Esto quiere decir que la escuela nocturna de Comercio entrará dentro de breve en actividad.

La inscripción quedará abierta desde el día lunes próximo de 19 a 21 horas.

ANTECEDENTES

Creemos oportuno hacer saber que durante el año pasado la citada escuela funcionó con una inscripción de 271 alumnos, registrando una concurrencia media de 150 alumnos. Extendió 65 certificados de empleados competentes para el comercio, alcanzando a 30 los que, mediante dicho certificado obtuvieron empleo en el comercio de esta capital.

Inspección a Oficinas Regionales

El presidente del Departamento del Trabajo hará una jira

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, ha resuelto inspeccionar las oficinas Regionales que funcionan en los departamentos.

Hoy saldrá para Rosario a los fines de cumplir dicha misión. Inspeccionando la oficina Regional de esa ciudad, continuará con las que funcionan en los departamentos del Sud.

Recogerá impresiones acerca de la actuación de cada jefe, conocerá la labor que se realiza y las necesidades a llenar.

De las conclusiones a que arribe presentará un informe al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

El Empréstito de Repatriación

La reunión a celebrarse en la Gerencia del Banco de la Nación Argentina

Mañana a las 16 horas, en el despacho del gerente del Banco de la Nación Argentina de esta ciudad se llevará a cabo una reunión de vecinos, comerciantes, industriales, representantes de la prensa y de diversas instituciones, especialmente invitados, con el fin de tratar sobre el Empréstito de Repatriación que el gobierno nacional ha resuelto emitir con el objeto de rescatar una parte importante de la deuda exterior argentina.

Las Mejoras en el Edificio del Correo

Dentro de breve ha de quedar terminadas las obras de ampliación del edificio que ocupa la Casa Central de Correos, en la calle 25 de Mayo. Sólo faltarán realizar los trabajos de carpintería, pintura y otros que no demandarán mucho tiempo.

Las obras de referencia cuestan al gobierno de la nación la suma de $ 11.177.23, partida que ya está aprobada.

Para el futuro se resolverá otras mejoras, ya que con lo que se ha realizado y se está realizando, se ha hecho lo más urgente.

Volvió a Bajar el Río Paraná en Esta Zona

La altura del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe era ayer de 3.15, habiendo bajado 2 ctms. en las últimas 23 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos: Corrientes: 3.47, creció 4; Ituzaingó 1.65, bajó 4; Itá Ibaté 2.48, bajó 4; Posadas 1 y 33, bajó 7; Formosa 2.95, creció 5. La altura en Puerto Aguirre era ayer de 12.53, habiendo bajado 32 ctms.

ROPAS PARA BEBES DE LA CASA CUNA

Serán confeccionadas en las escuelas industriales de señoritas de esta capital

Días pasados informamos a nuestros lectores de una entrevista sostenida por una comisión de damas con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, en la cual se le solicitó su intervención para que la provincia prestara su apoyo a la obra que viene realizándose en la Casa Cuna. Accediendo a lo peticionado, fué dado ayer el siguiente decreto:

Considerando: Que la comisión de damas a cuyo cargo se encuentra la Casa Cuna "Atanasia Hernando de Durán", de esta Capital, realiza una obra digna de encomio.

Que los poderes públicos no pueden permanecer indiferentes ante la iniciativa privada en beneficio de la niñez desvalida.

Que hasta ellos debe llegar el estímulo del Estado, prestándoles la colaboración que le sea requerida, dentro de las exigencias económicas del momento actual, porque atraviesan las finanzas de la provincia.

Por todo ello, se resuelve:

1o. Autorizar a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, para que invirtiendo hasta la cantidad de doscientos pesos moneda nacional ($ 200 m|n.) haga confeccionar en las escuelas Industriales de Señoritas de la Capital, ropa para bebés, con destino a la Casa Cuna "Atanasia Hernando de Durán".

2o. Inscríbase, hágase saber y pase a la Contaduría General para que liquide imputando a "Imprevistos" del P. V. del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El camino a Rosario

20.000 pesos costará la reparación de un desperfecto importante

Oportunamente hemos informado que entre Coronda y Arocena se había producido el hundimiento de una losa de hormigón en el camino a Rosario. Hemos dicho también que la empresa constructora del camino pavimentado, Gruen y Wilfingher, había sido notificada del desperfecto a los fines de que en cumplimiento del contrato, procedieran a realizar el mejoramiento necesario ya que ese desperfecto impedía el tráfico, lo que no dejaba de causar serios perjuicios.

La referida firma constructora ha iniciado los trabajos del caso. En ello está el personal que ha destacado.

De acuerdo con un informe, ... se ha comprobado ... de una corriente subterránea que habría quitado ... en ese lugar produciendo el hundimiento.

Los trabajos para dejarlo en condiciones se llevan adelante.

EL COSTO DE LA OBRA

La obra de mejoramiento que se está realizando es de importancia. Ella, según una tasación, costará la suma de 20 mil pesos. Deberá cargar con ella la empresa constructora, porque así establece el contrato para la construcción de esa ruta.

Perfectamente Organizado, el Gremio Telefónico Espera Que se le Conteste

La Sociedad Telefónica Tiene a Consideración el Pliego

La Tesonera Acción del Patronato de Leprosos

ANOCHE HUBO ACTIVIDADES EN LA C. GRIS

A las 18 horas llegó a la misma el gobernador de la provincia, doctor

JOSE Ma. DE IRIONDO

Pocos minutos después de las 18 horas de ayer concurrió a la Casa de Gobierno, el gobernador doctor Manuel María de Iriondo.

Ya se encontraban en sus respectivos despachos los ministros de Instrucción Pública Dr. Pandolfo; de Gobierno, Dr. Gómez y de Hacienda Dr. Argonz, quienes conferenciaron con el Dr. Iriondo.

El Sr. gobernador fué saludado por varias personas conocidas. Se retiró de la Casa Gris siendo ya tarde.

EL TERCER CONGRESO DE VIALIDAD

Se dió anoche por el Ministerio de Hacienda una resolución por la cual el gobierno de la provincia se adhiere al Tercer Congreso Nacional de Vialidad que se reunirá en la Capital Federal en el mes de mayo próximo. Dentro de breve será designado el representante de la provincia que asistirá a las deliberaciones.

VISITANTES AL M. DE HACIENDA

Una delegación del Consejo de Ingenieros de la Provincia integrada por el presidente Ing. Hipólito Marelli, arquitecto Guillermo Ehrecht, Ing. Carlos Arioiti, Ricardo López Pascual, Ricardo Albanese, Carlos Isella y otro concurrió anoche al Ministerio de Hacienda. Fué recibida por el ministro Dr. Argonz a quien le presentaron sus saludos. Fué una visita de cortesía.

EL REPRESENTANTE JUDICIAL

El representante judicial de la provincia en la Capital Federal Dr. Miguel Padilla, concurrió anoche al Ministerio de Hacienda siendo recibido por el ministro doctor Argonz. Después en compañía del ministro, pasó al despacho del gobernador Dr. de Iriondo.

RENUNCIAS ACEPTADAS

Por decreto del ministro de Hacienda se han aceptado las renuncias presentadas por el contador de la Dirección de Obras Públicas, Francisco Bendicente, y la del Inspector de la zona norte del Departamento de Vialidad don Ricardo Flant.

Pasó Ayer el Gobernador del Chaco

Estuvo ayer en Santa Fe el gobernador del Chaco, Dr. Alberto Castell.

En horas de la mañana, en automóvil, partió para Rosario. De dicha ciudad seguirá viaje a la Capital Federal.

EMISION DE ESTAMPILLAS BENEFICAS

Numerosas casas comerciales e industriales de ésta se han adherido,

ADQUIRIENDOLAS

El Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, ha venido, en estos últimos tiempos, desplegando gran actividad para llenar la misión que tiene a su cargo de asistencia médica y social a los enfermos del mal de Hansen. Por la finalidad de bien colectivo, es digna de todo apoyo esa acción.

Muchas son las iniciativas que ha puesto en práctica con el fin de contar con fondos para socorrer a los enfermos. Y, lo recordamos en presencia de una nueva. Se trata de la emisión de estampillas de beneficencia, la que ha merecido general aceptación.

Serán colocadas en tal forma que darán el carácter de afiliados al Patronato a sus adquirentes. Cada estampilla tiene el valor de 10 centavos, que será la cuota que abonarán todas las personas que las adquieran mensualmente.

CONCURSO SOLICITADO

Para la colocación de las estampillas referidas, el Patronato ha solicitado el concurso de las casas industriales, de comercio, empresas y otras. Ellas las adquirirán en número igual a sus empleados y obreros, a quienes, previo el consentimiento de cada uno, se les descontará la cuota mensualmente.

LAS QUE LAS HAN ADQUIRIDO

De las informaciones que tenemos, han adquirido ya estampillas: Superintendencia de los FF. CC. del Estado, Gran Bazar La Liquidadora, Rossi y Polano, Casa Vici, Farmacia Viñas, Sastrería Franzo, La Liquidadora, Cassini, Salvador Macagno, E. A. Botta, Bazar El Aguila, Roberto A. Saccotti y Cía., Bazar Central, Zapatería Reinasanse, Gath y Chaves y Heymann y Cía.

Una Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se iniciará por intermedio de esta radiodifusora un ciclo de disertaciones a cargo de profesores de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad.

La primera disertación a realizarse ese día estará a cargo del profesor Salvador Vigo, quien desarrollará el siguiente tema: "Contribución por Mejoras. Fijación de conceptos. Pavimentos. Experiencia Argentina", en el que se expedirá en forma sencilla y accesible una serie de cuestiones de interés general, y de utilidad.

El Pedido del Centro de Almaceneros Minoristas Posiblemente se Deseche

En una edición anterior hemos informado de las gestiones que ha iniciado ante el gobierno el Centro de Almaceneros Minoristas de Rosario en el sentido de obtener la correspondiente autorización para poder trabajar el día domingo 2 de Mayo próximo en razón de que el día 1o., fiesta del trabajo, es sábado.

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento remitió la petición a informe del Departamento Provincial del Trabajo donde está actualmente a estudio.

Elevará el informe correspondiente en el día de mañana.

Ateniéndonos a una información de buen origen sabemos que el Departamento Provincial del Trabajo aconsejará que no se haga lugar, en mérito a que la ley respectiva prohibe terminantemente que los almacenes minoristas permanezcan abiertos los días domingo.

COMEDOR UNIVERSITARIO A INAUGURARSE EN ESTA

A iniciativa del Centro de Estudiantes de Derecho y del de Estudiantes de Química, de esta capital, se inaugurará en breve el "Comedor Universitario" de Santa Fe, el que estará ubicado en San Jerónimo y Boulevard Pellegrini.

La inauguración es posible se lleve a cabo en los primeros días del próximo mes de mayo, y los trabajos con este fin se vienen llevando a cabo con toda celeridad.

Con este motivo se llevará a cabo un acto de confraternidad, invitándose para concurrir a la inauguración al rector de la Universidad, decanos de las Facultades de Derecho y de Química, profesores y estudiantes universitarios.

Desde ya se invita a los universitarios que deseen participar del comedor a inscribirse y cuyo precio mensual será de $ 30.

Esta iniciativa habrá de encontrar eco propicio entre los estudiantes, por lo cual es de augurarle pleno éxito.

POR LOS TRIBUNALES

La Sala en lo Criminal Stria. Garibay, se dictaron los siguientes autos:

Querella.— En la querella seguida por Aron Proyector contra José Malajovich, por indemnización de daños y perjuicios y calumnias e injurias, se confirma la sentencia apelada que rechaza la querella por extinguida, con costas a la parte vencida.

Homicidio.— Se confirma la sentencia apelada que condena al procesado Eusebio Vera, por el delito de homicidio, a la pena de diez y seis años de prisión, accesorias legales y costas, la que hecho el cómputo legal finaliza el día 13 de noviembre de 1951.

Hurto.— En la apelación deducida por Francisco Roberto Lobos contra la sentencia del señor Juez del Crimen de la 2a. Nominación se confirma la sentencia en cuanto a la calificación de los delitos y se modifica en lo que respecta a la pena condenándolo como autor de hurto simple y robo calificado (arts. 162 y 167 inc. 3o. del C. Penal), a la pena de 3 años de prisión y costas, la que hecho el cómputo legal termina el día 31 de enero de 1938.

Homicidio.— En el proceso contra Federico Alfredo Zimmermann por el delito de homicidio, el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. J. Bernardo Risso, solicita que se confirme la sentencia que lo condena a la pena de 15 años de prisión, sus accesorias legales y costas.

Lesiones.— En el proceso contra Juan Grassiano, por el delito de lesiones, el fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Risso solicita que se confirme el auto de sobreseimiento apelado.

—En el proceso contra Elein Trejo Paz, por lesiones, solicita que se confirme el auto de sobreseimiento apelado.

Venia.— En la solicitud de Palmira Menca de Depetris, el juez en lo civil de la 1a. Stria. de la Peña, concedió la venia que solicita para realizar la operación a que se refiere.

—En el sucesorio de Teresa Bianchiotti de Trepero, el mismo juzgado ordenó la rectificación que solicita.

Operaciones aprobadas.— En el sucesorio de Pedro Pugliotti, el juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom. Stria. de la Peña aprobó las operaciones practicadas.

—En el juicio sucesorio Paulina María Catalina, el mismo juez aprobó las operaciones practicadas.

Autorización.— En el sucesorio de Sofía Brauer de Wellers, el juez en lo civil 1a. Stria. de la Peña, concedió la autorización que solicita por su hijo menor Santos [illegible], para que proceda a retirar del Banco la suma de $ 302.

Inscripción.— En la sumaria información producida a solicitud de Simón López, el juez de la 1a. Stria. Esquivel ordenó la inscripción solicitada.

Excepciones.— En el juicio que sigue Honorato Nardelli y otro contra Sucesión Manuel Benítez, el juez en lo civil de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balugera, Stria. Irigoyen, hace lugar a la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor del Sastre.

Sucesorio.— En el sucesorio de Luis Antonio Manfredi, el juez Dr. Viñas Balugera, Stria. Irigoyen, declara herederos a sus hijos Dante José, Delia M. Lozano y a su esposa sobreviviente Rosa Manfredi Lozano.

Rendición de cuentas.— En el juicio sucesorio de Francisco M. Carbone, el juez en lo civil y comercial Dr. Viñas Balugera Stria. Mayol aprobó la rendición de cuentas presentada por Celia Freire de Carbone y Néstor H. Soto.

Declaratoria.— En el sucesorio de María Ribera de Cocco, el juez en lo civil de la 2a. Nom. Dr. Viñas Balugera, Stria. Mayol, declara herederos a sus hijos Bartolomé, María Magdalena, Teresa, Vicente, José y Francisco Cocco.

Cobro de pesos.— En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Pretti contra Antonio Pretti, el juez en lo civil y comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Sucesorio.— En el juicio sucesorio de Pedro Balma y Carolina Máximo de Balma, el juez en lo Civil y comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Passeggi, concedió la venia necesaria a José Mariano para que realice la operación a que hace referencia en nombre de sus hijos menores.

Incidente de arraigo.— En el juicio José Turaghio contra José Martino, daños y perjuicios, el juez en lo civil y comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Passeggi hace lugar al arraigo debiendo constituir la fianza por la suma de $ 2.000 dentro de cinco días con costas.

Desalojo.— En el juicio que sobre desalojo sigue Antonia B. de Villarreal contra Bautista Pastore, el juez en lo civil y comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Passeggi, hace lugar a la demanda. En consecuencia condena al demandado a desalojar el inmueble objeto de este juicio dentro de 8 días, bajo apercibimiento de ley. Regula los honorarios del Dr. José B. Parma en $ 100 y $ 50 los del procurador Juan Pozo.

Declaratoria.— En el juicio sucesorio de Melchidiseco Siviero, el juez en lo civil y comercial de la 3a. Nom. Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra, declara herederos a su esposa Lina Walter Siviero y a sus hijos José Alfonso, Firmo Francisco, Leopoldo, Florentino y Juliana Siviero.

Libertad denegada. — El juez del Crimen Dr. Barrios, Stria. Ferro, no hizo lugar a la excarcelación solicitada por Julio César Frias, por violación de domicilio.

Ejercicio ilegal.— En el proceso que por ejercicio ilegal de la medicina, se le sigue a Salvador González, el juez del Crimen Dr. Barrios, Stria. Irigoyen, lo condena a la pena de nueve meses de prisión, la que se deja en suspenso de acuerdo con el artículo 26 del C. Penal.

Fiscalía.— El agente fiscal Dr. Eli Carreras, dictaminó en estos procesos:

Esteban Matros, lesiones graves, pide se le condene a dos años y seis meses de prisión.

—Florencio Araujo, hurto, se abstiene de acusar.

—Guillermo H. Salva, hurto, pide se le condene a ocho meses de prisión, con costas.

Un Movimiento con Toda Razón

Instrucciones de las autoridades gremiales, que deben ser conocidas por obreros y empleados

REALIZACION DE UN ACTO

MIENTRAS transcurre el plazo concedido por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos a la Sociedad Telefónica de Santa Fe, para la aceptación de su pliego de condiciones, documento de cuya equidad y justicia ya hemos hecho digna mención, la Federación permanece a la expectativa, siguiendo con absoluta serenidad los procedimientos conducentes a obtener el respeto de sus lógicas exigencias.

Con el propósito de divulgar entre los otros gremios las características del movimiento, la situación en que trabajan los telefónicos bajo la explotación de la compañía y la necesidad de restablecer para ellos un régimen de consideración humanitaria, la Federación, por intermedio de la Comisión Administrativa, ha resuelto realizar el sábado próximo, a las 9 horas, un acto público, en el local de la Federación, sito en calle Alvear 3799.

INVITACION A LOS GREMIOS

La comisión organizadora, ha invitado a las seccionales de la Federación Obrera Marítima, Federación de Oficiales y al Sindicato de Obreros Estibadores, para que designen oradores para el acto mencionado.

Como podrá apreciarse, la adhesión de estas entidades proletarias, dará doble significación al acto, coincidiendo su realización con la fiesta de los trabajadores, lo que constituirá un cálido aliciente para los Telefónicos, pues en dicho día, habrá de recibir pruebas de solidaridad de las otras organizaciones gremiales de la Ciudad.

La invitación, se hace extensiva a todos los trabajadores que deseen concurrir al acto.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

En su último comunicado, la Comisión Administrativa recuerda a los asociados que hoy vence el plazo a las 12 horas, acordado a la empresa, para contestar el pliego de condiciones.

No obstante esto — expresa la Comisión — los asociados no deben dejarse impresionar por los rumores que pueden hacer circular personas extrañas a la organización. En cuanto haya novedades que comunicar, la Comisión Administrativa se encargará de hacerlas llegar a conocimiento de todos los asociados, por los distintos medios de que dispone y los delegados del interior, no deben secundar ninguna de las instrucciones que reciban de parte de la Federación, si no son dadas personalmente por miembros de la misma o por nota firmada por el secretario general.

Toda comunicación telefónica que reciban de parte de la Comisión o de alguno de sus miembros, deberá ser seriamente confirmada, antes de dársele curso.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — José Ramón María Méndez con Maral de los Angeles Domenicone, argentinos.

Nacimientos. — Angel Fortunato, hijo de Pascual Mastrometeo y de Carmela Mataglietta; Luis, hijo de Ramón Santiago San Martín y de María Luisa Carmen Cazneten; Martha Gladys, hija de Moris Wolfsman y de Celina Visnoky.

SEGUNDA SECCION

Casamientos. — Alfredo Nápe con María Angélica Cuevas, argentinos; Demetrio Ojeda con Rosa Enfronda Pucelo, argentinos; José Luis Savoini con Mercedes María Cafferatti, argentinos; Carlos Enrique Aimini con María Catalina Cagliani, argentinos.

Defunciones. — Raúl Alberto Insaurralde, arg. 3 meses. Jacinto Sosa, argentino.

Nacimientos. —Héctor Luis, hijo de Julián Ferreyra y de Leticia Clara Costa; Ambrosio Miguel, hijo de Cándido Segovia y de María Orosco; José, hijo de Bautista Garassino y de Adelina María Bernardelli; José Abraham, hijo de Higinio [illegible] y de Haydée Yolanda Peralta; Rosicler Avelina, hija de Demetrio César Rossi y de Carmen Rodríguez;

Movimiento Anotado en el Puerto

Cuatro ultramarinos cargaban cereales, tanino y minerales

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en el puerto de esta ciudad.

EL CALADO

El calado del día de ayer en el canal de acceso e interior del puerto, era de 24 pies con 3 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario, paso Paracao, era de 27 pies con 3 pulgadas.

El calado probable el día 5 del mes de mayo es: Pto. Santa Fe, 25 pies con 3 pulgadas y tramo Santa Fe - Rosario, 27 pies con 9 pulgadas.

LAS ACTIVIDADES

Relacionado con el movimiento del día de ayer, el Boletín del puerto consigna lo siguiente:

Buques de ultramar a la carga. — Vapores: belga Luxemburgo, Cassanello, minerales, argentino Madrin, La Forestal, tanino; belga Acnos, L. Dreyfus, cereales; belga Londonier, id. id.

A la descarga. — Vapores griego Peral L. Candiadis, C. Arg. de Electricidad, carbón;